



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3511

24/01/2020

6504

**AUTOR/A:** GONZÁLEZ TEROL, Antonio Pablo (GP)

#### RESPUESTA:

En la actualidad, la vía de contorno que conecta el Corredor del Henares con Chamartín dispone de una doble vía que posee capacidad suficiente para atender a los servicios que por ella se prestan.

El “Estudio Informativo de la remodelación del sistema de transporte ferroviario de mercancías en el entorno de la ciudad de Madrid. Remodelación de la terminal de Vicálvaro y accesos viarios, y cuadruplicación de la vía de contorno” fue aprobado definitivamente mediante el Boletín Oficial del Estado (BOE) del 16 de enero de 2018. Esta actuación se afrontará en función de las necesidades derivadas del incremento de los servicios ferroviarios, en especial de los de Cercanías.

Madrid, 04 de marzo de 2020